

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, siendo las 10:09 horas del día 19 de junio de 2025, reunidos en la Sala de juntas de la Tesorería Municipal, ubicada en Luis Pasteur sin número, San Juan Bautista, Estado de México, C.P. 52760, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal, asentando los extractos de los acuerdos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
III. Informe y presentación de la Subtesorería de Administración Tributaria de 2 proyectos de actualización con impacto en los trámites y servicios dirigidos al usuario.
IV. Asuntos generales;
V. Cierre del acta.

Desahogo del Orden del día

I. Pase de lista y declaración del quórum legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y de más relativos y aplicables en la materia y al no existir inconveniente al respecto, la secretaria técnica declara el quorum legal.

Table with 2 columns: NOMBRE DEL TITULAR Y CARGO, ASISTENCIA 19 DE JUNIO DE 2025. Rows list various municipal officials and their attendance status (marked with 'X').

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Presidente del Comité Interno de la Tesorería Municipal solicita a la secretaria técnica someter a consideración el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

Orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Informe y presentación de la Subtesorería de Administración Tributaria de 2 proyectos de actualización con impacto en los trámites y servicios dirigidos al usuario.
- IV. Asuntos generales;
- V. Cierre del acta.

Al término de la lectura del orden del día, se somete a consideración de los miembros del comité interno de mejora regulatoria, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

III. Informe y presentación de la Subtesorería de Administración Tributaria de 2 proyectos de actualización con impacto en los trámites y servicios dirigidos al usuario.

La Secretaria informa a los presentes que se tiene registro de la intervención de la Mtra. Edith Eyeyo, Subtesorera de Administración tributaria, para la exposición del Informe y proyectos de actualización del portal web de la Tesorería Municipal.

El Presidente manifiesta que, derivado de los trabajos de revisión constante en las áreas de oportunidad, se ha dado paso al diseño de procesos de mejora en la imagen y acceso a los medios electrónicos dispuestos a los ciudadanos para su consulta, reiterando que es uno de los compromisos más puntuales para ofrecer tramites más ágiles y transparentes. Al término de su intervención, cede el uso de la voz a la Maestra Edith Eyeyo De La Cruz, Subtesorera de Administración Tributaria y Líder del proyecto.

En uso de la voz, la Subtesorera de Administración Tributaria informa a los presentes que desde finales del año pasado se trabaja en el rediseño visual del portal web de la Tesorería Municipal en coordinación con la Subdirección de Gobierno Digital y la Subdirección de Sistemas, con el firme propósito de integrar de forma eficiente al usuario de dicho canal de comunicación, así mismo expresa que al ser justo el primer contacto con el contribuyente se busca poner a disposición la información más clara, oportuna y de fácil comprensión para la realización del pago del impuesto predial en una primera etapa. En un comentario ampliado menciona que los cambios sustanciales es la incorporación del calendario oficial del año vigente con la finalidad de mantener a la vista del usuario las fechas inhábiles, los periodos vacaciones y suspensión de labores con relación a los términos de cómputo en caso de tener Procedimiento Administrativo de Ejecución en curso, así mismo se tendrá disponible el directorio de contacto de cada una de las áreas de atención al contribuyente, la ubicación de las oficinas externas de la Tesorería Municipal, los métodos de pago disponibles y un apartado de preguntas frecuentes. (se anexa propuesta y contenidos).

Así mismo hizo saber que se pondrá en operación un simulador de obligaciones fiscales, proyecto que se trabaja de forma coordinada con la Subdirección de Sistemas y la Dirección de Mensaje e Imagen Institucional, reconociendo que todas las acciones emprendidas tendrán un impacto positivo en la percepción del usuario, así también reconoce la disposición de las áreas que se han sumado en el proyecto, ya que la suma de esfuerzos permitirá poner en operación dichas mejoras a partir del mes de noviembre.

2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

Al término de su intervención, el Presidente expuso que todas las acciones de mejora representan en suma un gran esfuerzo por ofrecer trámites y servicios simplificados a la ciudadanía. Reconoció que las áreas de oportunidad se buscan y se trabaja en ellas, finalmente pidió a la secretaria consultara a los presentes si existe alguna intervención o comentario sobre lo expuesto.

La secretaria se sirve consultar a los presentes si tienen algún comentario, adición o intervención sobre el tema, sin recibir comentarios al respecto, por lo que se informa al Presidente que nos hay intervenciones sobre el tema.

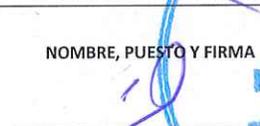
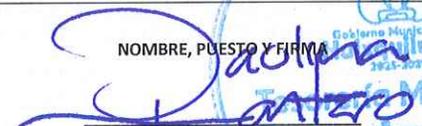
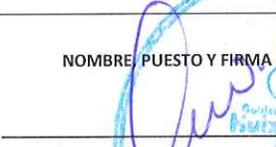
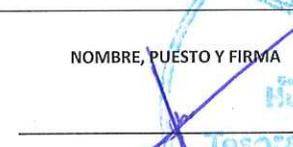
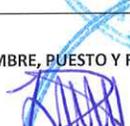
Dando seguimiento al orden del día el Presidente pide a la secretaria consultar a los presentes si hay asuntos generales.

IV. Asuntos Generales;

Se pregunta a los asistentes si hay asuntos generales, los presentes manifiestan que no, por lo que se procede al;

V. Cierre del Acta

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, hace la siguiente declaratoria: "Siendo las 10:55 horas del día 19 de junio del año dos mil veinticinco, queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, Administración 2025-2027"

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MTRO. AGUSTÍN OLIVARES BALDERAS TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. PAULINA FABIOLA SÁNCHEZ MONTERO SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ INTERNO</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Mtra. en H.P. EDITH EWEYO DE LA CRUZ SUBTESORERA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SÚPLENTE PARA LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Mtro. en A.P. ERICK VILLEGAS CARDELAS DIRECTOR DE PATRIMONIO PÚBLICO Y CATASTRO MUNICIPAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. JUAN RODRÍGUEZ MANCILLA SUBDIRECTOR DE TRASLADO DE DOMINIO Y ENLACE NOTARIAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. VERONICA ROSARIO MENESES MORALES COORDINADORA DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y CATASTRO MUNICIPAL Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ INTERNO</p>